

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Instantáneas

Comparsas

Ya han empezado a visitar las redacciones de los periódicos las primeras comparsas encargadas de amenizar los Carnavales próximos.

Cada cual espera las carnestolendas para sus fines particulares.

Unos para lucir en el baile de Escritores el frac que duerme en el baul todo un año para velar en el Real aquella noche; otros para dar y recibir bromas, bromitas y bromuros de potasio; otros para ganarse unas pesetas tocando jotas y otras letras del alfabeto músico-callejero.

—Nosotros— dicen, visitando aun de paisanos, los establecimientos públicos—somos la verdadera Tuna de Ciempsozuelos; desconfíe Vd. de las falsificaciones.

—¿Yo? Desconfíe V. si quiere, que es quien ha de temer la competencia. A mí lo mismo me dá una Tuna que otra.

Los tunecinos insisten exclamando:—Es que queremos que el público distinga de rondalla.—Nosotros tocamos la vihuela con pua de marfil, mientras que nuestros enemigos la tocan con la uña del pulgar.

—¿Y de qué van á vestir Vds.?

—De fiado, señor, como siempre.

—Eso les honra mucho, porque generalmente de las máscaras no se puede uno fiar.

Estudiantinas de enseñanza libre, comparsas de moros violinistas, orquestas de ciegos, murgas disfrazadas para engañar á Euterpe...; el domingo de Carnaval es para la verdadera música todo un viernes de dolores.

Con dos guitarras, un estandarte y cuatro bandejas de café hay sociedades que pasan en grande el Carnaval y compran bacalao para toda la cuaresma.

—¿Qué torpe eres!—nos dicen á lo mejor; —no me has conocido esta mañana.

—Espéctate.

—Yo soy el estudiante que te ha puesto la bandeja delante de los ojos al salir de la calle del Barquillo.

—No te he conocido: tienes razón; pero tampoco tú has conocido lo que te he dado.

—¿No lo he de conocer? Una peseta.

—¡Para tí estaba! El disfraz era de peseta, pero aquello no era más que una medalla del Centenario.

La defensa es lógica. Hay un carnaval para los sablazos.

Tiene que haber otro Carnaval para las monedas.

Las cartestolerías individuales han desaparecido.

El máscara bromista, que era la animación de los paseos y la curiosidad de los transeuntes, ya no existe.

En cambio el espíritu de asociación se presenta en ésta como en ninguna otra época.

Sociedades de baile para dentro de casa, sociedades de ciegos para la vía pública...

¿Quién se atreverá á decir que la sociedad anda perdida cuando puerta sin otra nos encontramos con una sociedad?

Este año hay verdadera curiosidad por conocer las estudiantinas que se echan á la calle.

Por mi parte he de fijarme en los estandartes más que en las orquestas.

Porque, conmovido con las disputas de los arqueólogos, quiero ver si alguna tuna carnavalesca saca á la luz pública el verdadero, el auténtico, el indudable pendón de las Navas de Tolosa.

LUIS ROYO Y VILLANUEVA

Madrid 5 de Febrero de 1893.

Descubrimientos arqueológicos

En las excavaciones practicadas en Beocia durante el año pasado, y cuyos resultados ha dado á conocer Mr. Heusey á la *Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, se descubrieron en el santuario antiguo de Apolo Ptochos, muchas escrituras notables, particularmente dos Apolos arcaicos, y una serie de bronceos votivos y decorativos que comparados con los ejemplares de vajilla de barro que los rodeaban, forman una serie cronológica instructiva. A cinco metros de profundidad, en la capa del suelo donde se hallaron objetos de barro con adornos geométricos, se hallaron

primeramente pequeñas estatuillas de animales votivos, reproduciendo el estilo primitivo de los que se encuentran sobre dichos barro. En las capas intermedias, en medio de fragmentos de barro de estilo corintio, se encuentran gran número de fajas de bronce muy delgadas, trabajadas al repujado, que parecen haber sido aplicadas sobre muebles. En ellos se sigue, como en los vasos pintados, toda la historia de la decoración primitiva en Grecia: la influencia oriental se nota gradualmente por la introducción de las rosáceas asirias que se mezclan con animales primitivos, después aparecen las trenzas, los entrelazos, las paimitas; luego se muestran los animales fantásticos de origen oriental, pero de estilo completamente griego, esfinges afrontadas, grifos, pájaros con cabeza viril y barbuda; y por último la figura humana hace su aparición, y casi inmediatamente entra en las composiciones legendarias pertenecientes al ciclo griego; Júpiter y Tifon, Prometeo, Hércules, la Gorgona, etcétera.

Como bronceos semejantes se han hallado también en Dodona, en la Acrópolis de Atenas y particularmente en Olimpia, en donde se han descubierto restos de inscripciones argivo-corintias, se cree que toda esa fabricación de bronceos repujados debe provenir de un mismo taller peloponense.

A estos resultados hay que añadir muchas estatuas de bronce, inscripciones sobre fragmentos del mismo metal, de las cuales una da el nombre de un artista: Onasimos, de Tebas; y en fin, un fragmento de cabeza de mayor tamaño que el natural, que pertenece al tipo de Apolo Isménico del escultor Canachus.

Dichos objetos descubiertos constituyen una página de la historia del arte é industrial helénicos desde últimos del siglo VIII hasta el primer tercio del VI siglo antes de nuestra Era.

No menor interés que los mencionados descubrimientos ofrece un vaso que Mr. Héron de Villefosse presentó á la citada *Académie*, en una de las últimas sesiones celebradas por aquella docta Corporación. Dicho vaso es de plata y contiene una inscripción celtibera, en hermosísimos caracteres: fué encontrado hace poco en el cortijo de Cazlona (Andalucía), conocido por *Cástulo* en la antigüedad; afecta la forma de seno de mujer y se halla desprovisto de toda ornamentación en relieve; es decir, está completamente en liso. En 1618 pertenecía al marqués de Aula, y se creyó perdida aquella joya arqueológica, hasta que actualmente ha sido hallada (?) en Santander, y trasportada á Francia, como tantas obras artísticas de los pasados tiempos...

Dicho monumento tiene un excepcional valor, pues dice la *Revue Bleue* de donde tomamos esta noticia, que las inscripciones de la naturaleza de las que adornan el vaso referido son rarísimas, toda vez que los caracteres del alfabeto llamado celtibero eran solamente conocidos por las leyendas de los ejemplares numismáticos.

Dicho vaso, al ser descubierto, estaba lleno de monedas, de las cuales unas pertenecían á la época consular de los últimos tiempos de la República Romana, y otras eran celtiberas. Existían cerca de la antigua Cástulo algunas minas de plata, que proporcionaron probablemente el metal para este vaso. La inscripción no ha podido aún ser explicada. Las leyendas de las monedas celtiberas son relativamente fáciles de traducir, porque contienen comunmente nombres propios, existiendo muchas, como es sabido, bilingües.

Doña Concepción Arenal

El sábado último á las dos de la madrugada falleció en Vigo la ilustre escritora D.^a Concepción Arenal, cuyo nombre se destaca en primera línea entre los de los traductores españoles contemporáneos de Derecho y Sociología.

Fuera de un círculo, no muy extenso, de personas familiarizadas con los trabajos jurídicos, los méritos, verdaderamente excepcionales, de D.^a Concepción Arenal no fueron tan estimados como debieran en España. No así en el extranjero, donde los trabajos de nuestra sabia compatriota llamaron, con justicia, la atención de los hombres más eminentes, y merecieron caluro-

sos elogios de jurisconsultos tan notables como el gran penalista Roeder. La gran modestia de la ilustre señora, su repugnancia hacia las artes de bulla y de reclamo, con que se elaboran modernamente tantas reputaciones, contribuyeron no poco á que en nuestro país se haya tardado mucho tiempo en reconocer lo que era D.^a Concepción Arenal.

No hace mucho, cuando discutió la prensa la cuestión del ingreso de las mujeres en las Academias, apenas citado el nombre de D.^a Concepción Arenal, tuvo en su favor todos los sufragios. Y bien merecía un sillón en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, que laureó algunos de sus trabajos, la insigne escritora, que no necesitaba ciertamente de la investidura académica para figurar entre nuestros jurisconsultos más eximios.

La vida de D.^a Concepción Arenal ha sido una vida de labor continua y fructuosa. Era algo más que una escritora notable; tenía un conocimiento de los problemas jurídicos y sociales, una erudición exenta de toda sombra de pedantería, una claridad y penetración de pensamiento, que para sí quisieran muchos de los que pasan por jurisconsultos eminentes. En la menos importante de las obras de D.^a Concepción Arenal, hay más sustancia que en muchas de las obras jurídicas que gozan de general aceptación.

La Sra. Arenal nació el 30 de Enero de 1820. Desde muy joven reveló sus aptitudes, tan varias, que le permitieron, ya colaborar en el periodismo activo, ya escribir libros de consulta que figuran en las bibliotecas de las personas dedicadas á la ciencia del Derecho.

La Academia de Ciencias Morales y Políticas premió sus trabajos titulados *La beneficencia, la filantropía y la caridad, La instrucción del pueblo y La pena de deportación*.

Allá por el año 1862 publicóse la primera edición de su libro *Manual del visitador del preso*, que ha sido traducido á la mayor parte de los idiomas europeos. No menos interesantes son las *Cartas á los delinquentes, Las colonias penales, El derecho de gracia ante la justicia* y muchas otros estudios sobre asuntos penitenciarios y de Beneficencia, entre los cuales figuran notabilísimos artículos que insertó en la Revista *La Voz de la Caridad*, de la cual fué colaboradora durante muchos años. Entre sus trabajos de sociología, los más conocidos son las *Cartas á un obrero y Cartas á un señor, La mujer del porvenir, La mujer de su casa, y La condición de la mujer en España*, que se publicó en inglés. Notable es también su estudio sobre el *Derecho de gentes*, que figura en la *Biblioteca Jurídica* de autores españoles, y en el prólogo del cual hace el Sr. Azcárate un merecido elogio de la autora.

Queda ya dicho que, como ha ocurrido y ocurre tantas veces para vergüenza nuestra, tuvieron que ser leídas en el extranjero las obras de D.^a Concepción Arenal para que se reconociera á nuestra ilustre compatriota todo el mérito que tenía. Roeder colocaba sus trabajos acerca de la ciencia penitenciaria entre los mejores que se han publicado en Europa. El criminalista inglés, doctor Wines, que encomendó á la Sra. Arenal la parte concerniente á España, de uno de los libros más importantes dados á luz por dicho escritor, hizo desde la presidencia del Congreso penitenciario de Stokolmo, grandes alabanzas del informe enviado por la insigne tratadista que también colaboró en los trabajos de varios otros Congresos.

Durante el tiempo que D.^a Concepción desempeñó el cargo de visitadora general de prisiones, tuvo ocasiones de hacer muchas observaciones que tradujo en importantes informes oficiales. Dicese que deja muchos trabajos literarios inéditos, pero con lo que ha publicado basta y sobra para que se recuerde su nombre en la historia del desarrollo de las ciencias jurídicas en España.

Con la muerte de D.^a Concepción Arenal pierde la ciencia española de nuestros días uno de sus más legítimos representantes. ¡Descanse en paz la ilustre señora!

Azúcar y glucosa

Leemos en *La Concordia de Vigo*: Recientemente hemos hablado de los pe-

ligros que para la salud pública puede tener la mezcla que algunos comerciantes poco escrupulosos suelen hacer de la glucosa con el azúcar.

El asunto ha sido estudiado por la Cámara de Comercio de San Sebastián, mediante una moción de varios de sus individuos que ha elevado al ministerio de Hacienda.

«Es el caso—dice—que la glucosa, reconocida como nociva para el consumo, entre otras causas, por las substancias que en su preparación se emplean, es mezclada por algunos comerciantes poco escrupulosos, con los azúcares bajo el detestable y punible fin de conseguir, por medios reprobados por las leyes y por el honor, mayor lucro, puesto que con la mezcla de aquella substancia se consigue que el precio de esa composición similar al azúcar sea más reducido que el del verdadero producto que se adultera y de imposibilitar al comercio honrado á poder sostener la regular competencia en el terreno mercantil.»

La Cámara de Guipúzcoa reseña la historia de este abuso, los remedios planteados para conjurarlo y la inutilidad de los mismos, desde el momento en que dentro de nuestro territorio se han establecido fábricas para la elaboración de dicho producto.

En cuanto atañe á la salubridad pública, la citada Cámara se ha dirigido al señor ministro de la Gobernación pidiendo:

Que se informase de las fábricas de glucosa que en Cataluña y otras provincias de la Península puedan existir.

Que se abra una información acerca del destino que se dá á los productos de dichas fábricas.

Que si, como cree, resulta pernicioso para el consumo el uso de la glucosa, bien que se expenda mezclada con el azúcar, ó bien sola, se prohiba en absoluto su fabricación y se proceda á la clausura de las fábricas.

Considerando la cámara que los intereses de la Hacienda pública sufren un quebrando de consideración con el consumo de la glucosa, puesto que disminuye el del azúcar, y nede por priva al Tesoro de un rendimiento importantísimo, confía y espera que el gobierno procederá en el asunto con todo el rigor que merezca la gravedad que en sí encierra, imponiéndose á la glucosa, caso de que no se prohiba su fabricación y no se proceda á la clausura de las fábricas, un derecho de consumo, superior al que satisface el azúcar.

Extracción del oro en la antigüedad

La forma ó el medio de que los antiguos se valían para extraer y purificar el oro, cuyos trabajos estaban destinados á los esclavos, era el siguiente: Se rompían ante todo con auxilio del fuego la roca que contiene la substancia mineral; se apartaban después los escorbos con instrumentos de hierro ó á fuerza de brazos, cuyo trabajo estaba confiado á los más jóvenes y robustos, y de este modo quedaban abiertas las galerías y aparecía la veta; cada número llevaba atado en su gorro una linterna, y debían trabajar en una de las posiciones más penosas y cumplir las órdenes del superintendente, que la mayor parte de las veces les abrumaba á golpes. Los de más pequeña edad y que no serían para los trabajos más penosos, como los ancianos y enfermos recogían los pedazos de substancia mineral que iban desprendiéndose y los arrastraban fuera de la galería y hacían entrega de ellos á los esclavos ó sobrestantes.

Estos eran unos hombres robustos, de más de 30 años, que molían el mineral hasta reducirlo á polvo, como la harina de trigo. Hecha esta operación, ponían aquel polvo en una mesa inclinada, hechando después agua se frotaban las manos á fin de separar las partes terrosas.

También la golpeaban á menudo con esponjas que absorbían en sus poros lo que no tenía ningún valor y quedaba el metal sobre la mesa; luego pasaba á manos de los fundidores que después lo mezclaban con plomo, arena, estaño y salvado de cabada, y lo echaban en una vasija herméticamente cerrada con almóliga, y esta mezcla era puesta á fuego violento por espacio de cinco días y cinco noches; al sexto se dejaba enfriar y el contenido de la vasija se echaba en otra, donde no quedaba más que el oro y dando por

resultado que se había perdido muy poco del peso del polvo que allí se había colocado.

NOTICIAS

Del Extranjero

Se elevan á la suma de 323.201,98 francos las ofrendas recogidas en Italia para las fiestas del Jubileo episcopal. Así lo anuncia el *Leone XIII*, órgano de la comisión ejecutiva de dichas fiestas.

En Londres se abrió al público la Exposición naval que se denomina *Yachting Exhibition*. Todos los grandes talleres de Inglaterra han enviado modelos de *yachts*, y los arquitectos gran variedad de planos. Francia expone infinidad de objetos de arte de precisión, y gran número de medallas ganadas en las regatas organizadas por las sociedades francesas.

Es casi seguro que en el próximo mes de Marzo, una escuadra rusa devolverá la visita que le hizo la francesa en el verano de 1891 en Cronstadt.

La escuadra francesa del Norte se unirá á la moscovita.

Se prepara una gran recepción á los marinos rusos, y el Presidente de la República se propone asistir á las fiestas que se celebren.

La Argelia cuenta hoy con un nuevo recurso. Un señor inglés Mr. Williams Saynter, ha descubierto en el punto llamado «El Dabra» del departamento de Orán, un yacimiento de petróleo que parece ser importante.

Para su explotación se ha establecido una fábrica en Ain Zeft, que ya funciona, y ha extraído toda clase de muestras de esencia, brea, parafina, etc., según dicen, de excelentes condiciones.

En el Hospital civil de Argel se hicieron experiencias hace pocos días con un motor, movido por el petróleo argelino, consiguiéndose una economía de 20 y 1/2 por ciento; ó en otros términos, 200 kilogramos de petróleo de Ain Zeft prestaron el mismo servicio que 5.000 kilogramos de carbón.

Ignórase todavía el precio de este artículo, sin duda más barato que los importados de Rusia y de la América del Sur.

El Rvdo. P. Miguel de María, S. J. ha presentado á su Santidad un ejemplar de su obra en tres tomos, titulada: *Philosophia Peripatetica Scholastica ex fontibus Aristotelis et S. Thomae Aquinatis et ad adolescentium institutionem acomodada*. El Papa ha hecho grandes elogios de dicha obra, y así lo ha demostrado en un Breve que ha dirigido al P. Miguel.

Para la primavera próxima el distinguido velocipedista francés, Mr. Eduardo de Perrotil, y el gran corredor Mr. Farman, se proponen ir de París á Madrid, en bicicleta, empleando en el viaje siete días, á razón de 200 kilómetros diarios.

El itinerario que seguirán ambos velocipedistas será el siguiente:

París, Chartres, Tours, Bordeaux, San Sebastián, Vitoria, Burgos, Valladolid, Segovia y Madrid.

La duración del viaje será desde el domingo 25 de Junio, fecha de la salida de París, hasta el sábado 1.º de Julio ó el día siguiente.

Un telegrama de Washington recibido en Madrid, dice que en un gran baile dado en honor de la memoria de Cristóbal Colón en Detroit, residencia de Mr. Palmer, ministro que ha sido de los Estados Unidos en la corte, al oírse los primeros acordes de la Marcha Real española todos los asistentes se levantaron dando vivas á S. M. la Reina Regente, á su gobierno y al pueblo español.

Un joven americano ha hecho últimamente la apuesta que iría de New York á Chicago en bicicleta, sin gastar un céntimo, tomando tres comidas diarias y durmiendo en buen lecho durante la noche. El viaje debía durar tres semanas.

Los viveres lo llevaba consigo. El joven velocipedista ha ganado su apuesta, y acaba de llegar á Chicago quince horas antes de sus previsiones. Refiere que el viaje ha sido muy agradable.

Aumenta en Nancy el número de obreros de las fábricas de calzado declarados en huelga.

Los dueños de varias fábricas se niegan en absoluto á aceptar las reclamaciones de los huelguistas, y éstos han acudido á las autoridades en demanda de protección.

El prefecto y el alcalde han recibido á diferentes Comisiones de obreros y patronos, encareciéndoles la necesidad de llegar á un acuerdo, pero hasta ahora, que se sepa, no han conseguido ningún resultado.

Un afamado doctor en medicina, de París, dice que el mejor tratamiento de la tos ferina es la vacunación.

A este propósito cita tres casos en niños de once, ocho y tres años de edad todos vacunados de pequeños. El mismo día los revacunó á los tres, pero solo en el de ocho años broncaron las pústulas. En éste, los accesos de tos que eran doce diarios, disminuyeron hasta 5 á los 6 ó 7 días de la revacunación. En los otros niños disminuyó también mucho el número de los accesos, y á los 15 días estaban curados.

Vale pues la pena, dice el referido doctor, de hacer un ensayo tan inocente en enfermedad tan rebelde, molesta y á las veces de funesta terminación.

De las Provincias

En *La Crónica Meridional*, de Almería, encontramos los siguientes detalles acerca de la terrible explosión ocurrida en Gador el día 2 del corriente:

«Ayer á las cuatro y media de la tarde fué sorprendido el inmediato pueblo de Gador con una de esas desgracias que dejará imperecederos recuerdos entre aquellos honrados habitantes.

En el sitio denominado «Salitre» existe una casa-cueva en la que se hallaban depositadas varias cajas de dinamita y en la que habitaba el contratista de un pequeño trozo de la línea del ferrocarril de Linares en unión de su mujer y tres hijas, la menor había nacido el día anterior al del suceso.

Cuando menos se pudo esperar, y sin que se pueda acertar el motivo, estallaron dichas cajas. En el mismo local se encontraban otros cuatro individuos, dos de ellos naturales de Gador y los otros de Ragol, los cuales se hallaban esperando cobrar sus jornales.

Fueron lanzados á larga distancia, hallando muerte instantáneamente. Fueron heridas dos niñas de ocho y cuatro años respectivamente, la primera con una pierna destrozada, que le será amputada hoy, y la otra con una herida de pronóstico reservado en la mejilla izquierda.

La formidable detonación produjo la rotura de cristales en los edificios contiguos.

El dolor se pintaba en el rostro de todos los convecinos al ver á la dueña de la casa completamente inerte teniendo en los brazos á la niña que hacía pocas horas había dado á luz, saliendo ileso este ángel por una casualidad.

El alcalde interino, juez municipal suplente y tres médicos, llegaron á dicho sitio, observando detenidamente lo que ocurría. Los cadáveres de los infelices trabajadores, se hallaban esparcidos por los alrededores, quedando asombrado, ante aquel cuadro desgarrador que se presentaba á su vista, todo el pueblo en masa que acudió al lugar de tan horrible catástrofe.

Por esta desgracia se han suspendido los festejos que había anunciado para esas días con motivo de la Candelaria, habiéndose acordado por las autoridades que el dinero que había presupuestado para dichas fiestas se emplee en crear un fondo para la niña que ha quedado huérfana, la que fué bautizada anoche mismo, y á los pocos momentos de su salvación, con los nombres de María de los Milagros.

Los dueños de la casa del suceso son de nacionalidad extranjera y la niña será conducida á la casa cuna, para que allí sea cuidada con todo el esmero posible.

El número de muertos hasta ahora es el de nueve y el de los heridos dos.

Sólo las personas que han presenciado dicha catástrofe pueden juzgar de la magnitud de aquella.»

Según comunican de Vigo, el domingo al mediodía fueron conducidos al cementerio de aquella población los restos mortales de la ilustre escritora D.ª Concepción Arenal, asistiendo á aquel acto numerosísima concurrencia.

Abrian la marcha asilados de los Hospicios y muchos pobres con hachones.

También marchaban á un lado y otro del carro hermanas de la Caridad y siervas de Jesús.

El duelo lo presidieron el alcalde, varios diputados provinciales y las personas de más significación en Vigo.

Seguia un inmenso concurso, formado por representaciones de todas las Sociedades viguesas, así como también del Ayuntamiento y Redacciones de los periódicos.

Las Sociedades El Gimnasio y Centro de Instrucción Comercial enlutaron sus balcones para el paso del féretro.

Trátase de publicar una edición económica de todas las obras de la eminente literata.

En algunos distritos de Cataluña y Aragón se pronuncia con energía la opinión electoral en contra de los candidatos que

no sean naturales de la provincia ó de los distritos que deseen representar.

Tres bandidos intentaron robar días pasados al Sr. Cura párroco de Montoro, don Ignacio Quintana, anciano de ochenta años. Los ladrones le maniataron, así como á su ama, que tiene próximamente la misma edad, y les maltrataron á golpes, amenazándoles con darles muerte si no entregaban el dinero, cosa que al fin no pudieron lograr por haber sido socorridos á tiempo.

El domingo apareció flotando sobre las aguas del Guadalquivir el cadáver de un sargento que tenía su razón perturbada y faltaba del cuartel desde hacía un mes.

Todos los concejales del Ayuntamiento de San Fernando han presentado sus dimisiones al gobernador, después de haberlas admitido la corporación.

El gobernador ha contestado á los dimisivos que consultará el caso con el Gobierno.

Si éste resuelve que continúen funcionando los concejales, éstos se resistirán. En San Fernando continúan luciendo las casas colgaduras negras.

El comité fusionista de dicha población ha enviado una exposición al señor Sagasta exponiendo en ella el mal efecto que ha producido el acuerdo del Consejo de ministros relativo al dique de la Carraca.

Mientras tanto el comité se ha declarado en suspenso, acordando no tomar parte en ningún acto que se relacione con las próximas elecciones para diputados á cortes.

En la madrugada del domingo se observó en Valencia que estaba ardiendo un montón de cañamizas junto al camino de Burgasot. Al principio no se le dió importancia, pero al comenzar los bomberos á extinguir el fuego, observaron que entre las cañamizas había un hombre ardiendo. La identificación del cadáver fué imposible, por hallarse completamente carbonizado.

En Valencia se cree que el incendio envuelve un nuevo crimen.

Ha sido capturado en Zaragoza el presunto jefe de la partida de malhechores que vagaba por aquel término.

La Rioja, periódico de Logroño, dá cuenta de un doble crimen ocurrido en el pueblo de Lera, la noche del lunes.

Después de celebrarse una boda, salieron una docena de mozos á dar una música á los novios.

Estuvieron durante largo rato cencerreando con almireces, sartenes y otros instrumentos tan armoniosos como estos y cuando se cansaron dieron con sus cuerpos en una bodega.

En ella ocurrió una de esas disputas tan frecuentes en tales expansiones y que en este caso tuvo por origen el que uno manchó, por lo visto, de vino al otro.

Uno de los contrincantes, llamado «El Pito», tiró un vaso de vino al hijo de «La Alumbradora», á cuya agresión contestó éste arrojando á la cabeza de su contrincante un embudo que había á mano.

Con esta demostración nada suave, se pasó al período más doloroso de la reyerta saliendo á relucir los cuchillos.

Empezó la lucha, que fué horrible, y al poco tiempo se revolcaban entre sangre y vino los dos combatientes, que un momento después dejaban de existir.

En Goiruela (Navarra) ha sido detenido por la guardia civil el juez municipal, como presunto autor de un robo.

Llevado ante el juzgado de instrucción, el bueno del juez municipal confesó ser autor de otros robos que desde el mes de Octubre se han cometido en aquel término.

Aunque no sea disculpable la ignorancia de la ley, éste no puede alegar que desconocía el Código.

Hace pocos días dos jóvenes de un pueblo inmediato á Basullo, del ayuntamiento de Cangas de Tiano, fueron devoradas por los lobos al regresar á su casa en las sierras de Tormas, cerca de dicha villa.

Una de las víctimas había ido á Cangas por los papeles para casarse, y cuando regresaba contenta y tranquila para su hogar, fueron vorazmente atacadas y comidas por las fieras mencionadas.

En la nieve se encontraron unas almadreras con manchas de sangre, harapos de las ropas, pedazos de huesos de ambos esqueletos.

El corresponsal en Torquemada de un colega de Palencia, reclama para aquel pueblo los restos de Zorrilla, diciendo que el pueblo del inmortal poeta es Valladolid, pero que Torquemada es el pueblo de su naturaleza.

De Madrid

Procedente de Valladolid ha llegado á la corte D. Luis Gutiérrez de la Monja, artista notable por sus trabajos micrográficos: uno de éstos consiste en una reproducción de la inspiradísima leyenda de *Zorrilla Margarita la Tornera*, la cual va encerrada en el pequeño hueco de una avellana. Dicha composición, que consta de dos mil ochocientos dieciséis versos, está escrita en una tira de papel de un metro de longitud por quince milímetros de ancho.

Ha fallecido en Madrid, víctima de una afección que ha tiempo sufría, el aplaudido autor dramático D. Fernando Manzano.

Entre sus obras más aplaudidas figuran las tituladas *Los trasnochardos*, *Los lan-gostinos* (en colaboración con Fiacro Iráyzoz), *Las doce y media...* y *sereno* y *El mismo demonio*.

En la actualidad escribía el libro de una zarzuela en tres actos titulada *El caballo de Santiago*.

Manzano ha muerto en la flor de su edad, pues acaba de cumplir treinta y un años.

Sus excelentes prendas de carácter le habían conquistado muchos amigos.

Descanse en paz.

De una correspondencia de Madrid que publica el *Diario Mercantil* de Barcelona copiamos lo siguiente:

«Se atribuyen al señor Gamazo ciertas reformas, y especialmente una que está llamada á meter mucho ruido, si se confirma que la lleva á los nuevos presupuestos como base de nueva renta.

Dícese que piensa establecer un impuesto de inquilinatos, y se añade que anda huscando el medio de hacer efectivo el timbre en los recibos estancando éstos.

El primer impuesto lo pagarán los inquilinos, y el timbre los caseros.

Cuando el rumor toma cuerpo, porque el pensamiento del ministro vaya á traducirse en proyecto de ley, demostraremos que si el timbre de recibos es obligatorio en la forma que se quiere hacer, le pagará el inquilino, y los caseros se quedarán tan frescos como ahora.

De donde resultará, en el caso de establecerse el nuevo impuesto, de inquilinatos, que éste y el otro, es del sellito, les pagarán los inquilinos.

Porque pasa en esto lo que con los consumos: que pagan el impuesto los consumidores, y cuanto más pobres, más pagan; pues los beneficios de las tarifas reducidas jamás les alcanzan.

También se dice, que dada la corriente de economías y el estado del Tesoro, propondrá el señor Gamazo para nuevos presupuestos aumentar el descuento que sufren los empleados al 20 por 100, haciendo una excepción para los modestos sueldos, que solo sufrirán el 10 y 15 por 100.»

El letrado defensor de Agustín Morellón (a) *Carabanchel*, procesado por la causa conocida con el nombre de *La mujer del saco*, ha presentado á la Sala segunda de lo criminal un escrito proponiendo se practique una información para acreditar el estado de demencia de su patrocinado.

El fiscal de la Audiencia, en su informe, impugna la proposición de la defensa.

En el ministerio de Estado se ha recibido la dimisión de nuestro representante en San Petersburgo, señor conde de Villagonzalo.

Probablemente será designado para reemplazarle el marqués de Ayerbe.

Dícese que el capitán general de Filipinas, señor Daspujols, no regresará á España hasta después de la primavera, y que le sustituirá el general Blanco ó el general Calleja.

Dice un periódico que un conocido actor adquirió hace pocos días en el Rastro un casacaón antiguo, por el precio de 4 pesetas 75 céntimos.

Al regresar á su domicilio con la prenda comprada, dispuso algunas reformas en la misma, encomendado el trabajo á su señora, la que, al descoser el forro de la vieja casaca, se encontró un buen número de billetes de Banco de España, emisión del año 58, ocultos sin duda alguna en aquel lugar por uno de los anteriores dueños de la prenda.

El afortunado actor ha logrado el canje de los antiguos billetes.

Se ha concedido el título de marqués de Cienfuegos al señor Portierra.

Este título está pedido al ministerio de Ultramar, desde la época del general Polavieja.

De la Capital

Por la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, se nos ruega participemos á los Jurados de los partidos de Palma é Inca, que respectivamente intervinieron en las

causas cuya vista tuvo lugar en los días 10, 11, 17 y 26 de Enero próximo vencido, que desde esta fecha y durante las horas de Tribunal, pueden presentarse en la Secretaría, ó delegar persona que en su nombre lo verifique, á percibir el importe de las dietas que á su tiempo les fueron asignadas.

Ayer por la mañana se estaba suspendiendo del triquiñal en el sitio en donde hasta ahora habían estado depositadas, la última de las piezas de grueso calibre, en disposición de ser transportada al fuerte de la «Torre den Pau,» como lo han sido las otras tres.

Ha fallecido el conocido propietario don Antonio Armengol que habitaba en la calle de San Jaime.

Era persona muy estimada y de sentimientos caritativos. Su cadáver fué conducido ayer con lucido acompañamiento al pueblo de Calviá.

La guardia civil del puesto de Algaida está practicando diligencias con el fin de averiguar quién ó quiénes sean los autores de tres talas ó cortas de almendros verificadas en otras tantas propiedades del mencionado pueblo.

Durante la madrugada de ayer se hizo á la mar con rumbo á Valencia el cañonero *Alsedo*, el cual va á incorporarse á la sección de guarda costas de aquella provincia marítima.

Atendiendo á la gravedad de las noticias recibidas de Marsella, en donde es ya oficial la existencia del cólera, el Gobernador civil de esta provincia ha convocado para esta mañana á las once y media, á la Junta Provincial de Sanidad.

El Presidente del Circulo Tradicionalista de Palma ha tenido la atención, que estimamos y agradecemos, de invitarnos para asistir al funeral que en sufragio del alma de la augusta señora Duquesa de Madrid D.^a Margarita de Borbón, se celebrará hoy á las once de la mañana en la iglesia del Socorro.

Ha sido detenido en San Lorenzo por la guardia civil del puesto de Manacor, un individuo del primero de estos pueblos, acusado del delito de autor de pasquines contra el Sr. Vicario del mismo.

El vapor *Palma*, que salió el jueves por la tarde para Barcelona, Cete y Marsella, á causa de las noticias sanitarias recibidas de este último puerto, no tocará en él.

En la quinta semana de la próxima Cuaresma, nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se propone celebrar órdenes generales mayores y menores. Los que quieran ser promovidos presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de Cámara hasta el 23 del actual y serán examinados el 27; todo con arreglo al edicto inserto en el Boletín oficial eclesiástico del día 8 de Agosto de 1891.

El día 13 de los corrientes se celebrará subasta pública en la Delegación de Hacienda de esta provincia, á las once de su mañana, de un caballo negro, morcillo, entero, de ocho años, siete cuartas, valorado en 175 pesetas; un corro en buen estado, en 120; y unas guarniciones en 18 pesetas; teniendo efecto la subasta en un solo lote que asciende en junto á 313 pesetas, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes de esta última cantidad.

Ayer por la mañana, una niña de pocos años, que con otras compañeras estaba jugando en el sitio denominado «Sa muradeta» en la Plaza de la Puerta de Santa Catalina, le sobrevino un accidente, que en ella es habitual, y se cayó rodando por el terraplén y causándose algunas ecoriaciones y rozaduras por la cara y otras partes del cuerpo.

Algunos vecinos acudieron en su auxilio logrando reanimarla.

Según noticias que hemos adquirido el platero D. Bernardo Pomar ha fabricado para la iglesia Catedral dos gruesas y hermosas lámparas que han de estar colocadas delante del altar mayor en sustitución de las dos viejas de plata; dichas lámparas son de cobre, doradas al fuego.

En el edificio del Consulado de esta ciudad, tendrá efecto el día 16 de los corrientes, á las once de la mañana, la venta en pública subasta en un solo lote de 13 bocoyes y siete pipas conteniendo 9.621 litros vino común de quince y medio grados alcohólicos á 25 céntimos el litro; y 790 kilos piparía envase del anterior á 16 pesetas casco; bajo el tipo de 2705'25 pesetas.

Leamos que se están haciendo los trabajos para unir el semáforo de Bajoli, en

la costa N. O. de Ciudadela, con la red telefonica de la isla de Manorca.

Por la guardia municipal ha sido detenida una mujer, por sospechas de haber hurtado doce duros y algunas alhajas en una casa de la calle de Molineros.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 6 8'55 m.

París.—El Pintor Luna ha sido felicitado por su absolución.

Penosa impresión han causado los telegramas de Marsella que dicen que aumenta el cólera y que han ocurrido cuarenta defunciones.

Madrid 9-8'57 m.

En Cáceres la madrugada de hoy ha terminado el juicio.

El jurado ha absuelto á Petra, apreciando una circunstancia eximente y dos atenuantes.

El fallo ha sido comentadísimo.

El fiscal ha pedido revisión.

Madrid 9-9'10 n.

La junta general del Censo avisa á la junta provincial de Baleares para que adelante la fecha de la proclamación de candidatos y desiguación de interventores á causa de la distancia.

Madrid 9 9'11 n.

En el presupuesto de Gracia y Justicia se efectúan economías en todos los ramos del ministerio.

En la reforma del cuerpo de infantería se consigna el sueldo entero á la oficialidad rebajando diez mil hombres en el cuerpo del ejército.

Madrid 9 9'40 n.

En el Consejo se han tomado varias medidas para el caso de declararse el cólera en Marsella; se han tratado los medios de aminorar los gastos de la marina; se han acordado las reglas para nombrar los alcaldes de Puerto-Rico; se han acordado los proyectos de Guerra complementarios de la reorganización de la infantería y artillería é ingenieros; y se ha discutido el presupuesto de Estado.

Madrid 10 12'30 m.

La *Gaceta* publica un decreto declarando sucias las procedencias de Marsella y sujetas á tres días de observación las procedencias distantes 165 kilómetro de Marsella.

Mr. Lesseps padre é hijo han sido condenados á cinco años de presidio.

(De nuestro servicio particular)

Bolsa de Madrid

Madrid 9 á las 7'32 n.

Deuda perpétua al 4 p. interior . . . 67'45
Id. id. al 4 p. exterior (1891) . . . 72'45
Id. amortizable al 4 p. 76'35
Billetes de Cuba (1888) 106'30
Acciones del Banco de España . . . 000'00

Cambios

Londres á 90 días fecha 00'00
París, ocho días vista 17'40

Disidencias—Rumores

Háblase de disidencias surgidas entre el jefe posibilista Sr. Moraita y sus correligionarios.

Corren rumores de que es un hecho la separación del Sr. Castelar del partido posibilista. Este partido se considera disuelto á consecuencia de las disidencias ocurridas en el seno de dicho partido por la conducta política del Sr. Castelar.

Continúan las negociaciones para el arreglo de la cuestión personal pendiente entre los periódicos *El País* y *El Nuevo Herald*, y se confía en que podrá encontrarse una solución satisfactoria.

Consejo de Ministros

Madrid 10 á la 1'20 m.

El Consejo de Ministros que se ha celebrado bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se ha ocupado de la reducción de gastos de Marina; de las medidas sanitarias acordadas por Gobernación con motivo del cólera de Marsella; del proyecto de presupuestos presentado por el ministro de Hacienda y de los proyectos de la organización de las armas formulados por el de la Guerra.

El sábado continuará el Consejo ocupándose de los presupuestos.

Escasez de noticias políticas.

Otras noticias

Madrid 10 á la 1'40 m.

Han conferenciado el ministro de la Gobernación y Alcalde Madrid respecto á las próximas elecciones generales.

El Gobierno francés sostiene que la enfermedad reinante en Marsella es la *influenza*; sin embargo, se han comprobado casos de cólera.

Ha zarpado de Barcelona el *yacht Miramar*.

Ha mejorado el duque de Tetuan.

La Casa Villodas

Esta casa se ha declarado en quiebra, habiendo arruinado al pintor Pradilla.

La salud pública

Madrid 10 á las 10'5 m.

La *Gaceta* de hoy publica la Real Orden declarando sucias las procedencias de Marsella.

Del Extranjero

En la ruidosa causa del asunto de Panamá, se ha dictado sentencia condenando á Fernando Carlos Lesseps á cinco años de presidio, y á dos años á Mr. Eiffel.

Los proteccionistas franceses pretenden se aumenten en 75 céntimos por grado los derechos sobre los vinos españoles.

Asuntos políticos

Se comenta mucho la conferencia que con motivo de la situación política actual han celebrado los señores Cánovas y Silvela.

El periódico *La Correspondencia Militar* publica un violentísimo artículo contra el ministro de la Guerra Sr. Lopez Dominguez.

Es objeto de muchos comentarios un artículo que analizando la situación actual española, publica el diario *Le Temps*, refiriéndose á una interview celebrada con el Sr. Gamazo.

Orden público

Se ha reconcentrado la Guardia civil en Jerez. Se cree que esto obedece á ciertos rumores relacionados con el orden público.

Los anarquistas han acordado verificar una imponente manifestación el día del aniversario de las ejecuciones efectuadas el año pasado en dicha población, con motivo de los últimos disturbios.

Ha sido ejecutado un reo en Ceuta.

Lecturas amenas

El premio mayor

Un solterón de Francfort tenía á su servicio una joven más biéa guapa que fea, la cual le dijo un día:

—Deseo, señor, que me prestéis diez marcos á cuenta de mi salario; he soñado esta noche que el número 11.144 ha de ganar el premio mayor de la lotería del Estado y deseo tomar dicho número.

Nuestro hombre le dió los diez marcos solicitados. A los pocos días se verificó el sorteo, y con gran sorpresa vió el solterón que en realidad su criada había sacado el premio de 50.000 marcos.

De vuelta á su casa y convencido de que la muchacha ignoraba lo del premio en cuestión, hizo á la joven proposiciones de matrimonio, que ella aceptó sin vacilar.

Celebróse en toda regla la ceremonia nupcial, y al día siguiente el afortunado esposo dijo á su cónyuge:

—Vamos, á ver hija mía, ¿dónde tienes el billete de diez marcos?

—¿Que billete? ¡Ah, ya caigo! No lo compré. Al ir á la administración vi un sombrero tan precioso que no vacilé en adquirirlo en vez del billete.

Pueden figurarse nuestros lectores que cara pondría el recién casado.

Buques sin costuras

En Glasgow se ha construido y está expuesto el caso de un buque de acero sin costuras.

Hace dos años se hicieron ensayos para fabricar un buque con una sola plancha de acero, abandonándose la idea porque resultó impracticable. Ahora se ha intentado y conseguido formar el casco con dos planchas de acero Martin-Siemens, que se ajustan por presión á un modelo de buque. La quilla, codaste y tajarman forman una sola pieza, sobre la cual apoyan las dos planchas de los costados.

Se ha formado una sociedad titulada *Swanley Steel Bot Company*, para la fabricación y explotación de esta clase de buques, cuyas principales cualidades, aparte de la baratura, son las de pasar poco y fabricarse en poco tiempo.

Sociedades y Corporaciones

Fomento Agrícola de Mallorca

No habiéndose reunido los votos necesarios para la celebración de la Junta general extraordinaria convocada para el día 29 de Enero último, con arreglo á lo que se prescribe en el artículo 17 de los Estatutos se convoca á nueva reunión para el jueves 19 del actual, á las cuatro de la tarde, en el local de esta Sociedad, con objeto de discutir y votar la modificación del artículo 32 de dichos Estatutos, en el sentido de aumentar el número de los vocales que forman el Consejo de Gobierno; y para proceder, en su caso, á la elección de de las personas que deben desempeñar los cargos mencionados.

Palma 10 de Febrero de 1893.—El Presidente, El Conde de Montenegro.—P. A. del C. de G., Miguel S. Oliver, Secretario.

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del oncenno dividiendo activo aprobado por la General, todos los días no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día quince del presente mes en las oficinas de la Sociedad, calle de San Bernardo núm. 16.

Palma 10 de Febrero de 1893.—El Administrador, Cándido Fernandez.

Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, domiciliada en Palma.—Danús 1

Los Sres. accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en el domicilio social.

Palma 8 Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Greus.

Centro Farmacéutico

Por disposición de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Sres. accionistas de la misma á la reunión general ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente á las 12 en punto de la mañana.

Los Sres. accionistas que tengan á bien asistir á dicha Junta, deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos, á la señalada para la Junta.

Palma 3 Febrero 1893.—El Presidente Bernardo Fiol.—P. A. de la J. de G. el Secretario José L. Aguiló.

Empresa Marítima á Vapor

La Comisión Liquidadora convoca á junta general de accionistas para el día 18 de este mes á las 4 de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidación.

La junta se verificará en las oficinas de la Isla Marítima.—Palma 7 Febrero de 1893. Por la Comisión.—El Presidente Miguel Bauló.—El Secretario Pedro Antonio Servera.

Estadística

Defunciones

Día 10

Juana Homar Catañá, casada, de 69 años calle de la Virgen de Luch, de hemorragia cerebral.
Magdalena Albons Sullier, casada, de 98 años, calle de los Angeles, de aneurisma.
Catalina Gazá Catalá, de 7 años calle del Vidrio, de asistolia.
Catalina Vich Rosselló, de 4 años, calle del Conquistador, de difteria.

Hospital Civil

Día 10

Movimiento de enfermos.—Entradas, 4: 3 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Sumamente calmosa, con diferentes grupos de *scirrus* en varios rumbos y medianamente húmeda.

Horizonte.—Brumoso en todo el círculo, con vivos arreboles el de occidente.

Idem del viento.—O. S. O. frescachón.

Idem del mar.—Rizada con bajo oleaje.

Buques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Empezarán en la Catedral, en desagravio de las ofensas que recibe N. S. J. en el Smo. Sacramentos; á las seis de la mañana, prima y oficio matinal, acto continuo procesión por el interior de la iglesia y la exposición del Smo. A las nueve y tres cuartos tercia y misa mayor cantándose la misa de D. Guillermo Massot y sermón por el canónigo D. Matias Company. Por la tarde, los actos de coro y la reserva.

Otras funciones

En Santa Eulalia, fiesta en honor de su Titular; á las diez horas y misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas. Al anochechar, un ejercicio dedicado al aniversario de la instalación de la fundación de las Hijas de María con sermón.

En Montesión, se dará principio á un devoto Triduo en desagravio al Sagrado Corazón de Jesús por las ofensas que recibe en estos días de Carnaval; á las 4 y media exposición del Smo. á las seis y media Trisagio y sermón por el P. Pedro y el *Parce nobis Domine* de Haydn, y la reserva de S. D. M.

En San Juan, á las diez durante una misa se hará el ejercicio dedicado al Corazón de Jesús.

El ejercicio del Corazón de María se hará en S. Francisco, Socorro y Santa Teresa por la tarde y en San Jaime, al anochechar.

En la Merced, por la tarde el ejercicio de la Buena Muerte.

En San Jaime, durante todo el día se pueda ganar indulgencia plenaria visitando á la Virgen del Pilar.

En la Real Capilla á las once Salve por S. M. el Rey y real familia, rosario y durante la misa devoto ejercicio á la Virgen de los Dolores para sufragio de D. Manuel Corticans, cofrade de Sta. Cecilia.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Pilar en San Jaime.

ULTIMAS COTIZACIONES
— facilitadas por la casa Fuster —
VALORES LOCALES

Crédito Balear	111'50
Cambio mallorquín	62'00
Fomento Agrícola	53'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'00
Salinas de Ibiza	205'00
La General Mallorquina	48'00
Bonos municipales	28'00
La Isla Marítima	50'00

VALORES PUBLICOS

Madrid 10 de Febrero	
4 p interior perpetuo	67'25
4 p amortizable	76'00
Cubos	106'30
Banco de España	349'00
Tabacos	
Barcelona 10 á las 4 t.	
3 p interior	67'40
4 p exterior	72'20
4 p amortizable	
Cubos 86	106'37
Coloniales	39'20
Nortes	36'20
Francia	
Francos	
Madrid	67'30
Paris	61'00

Renta francesa 97'95
Londres

FERRO CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7'1 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y media de la mañana por vía de Alcudia. min o
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde via de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana via de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 9 Febrero -9 m. aña

Barómetro	766'5 mm.
Termómetro seco	12'7 grados.
Id. húmedo	10,8 >
Máxima en 24 horas	15'6 >
Mínima en id.	6'5 >
Reflector	5'8 >
Dirección del viento	N. E.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado	25'0 Kg.
Pluviómetro	mm.
Evaporómetro	1'1 >
Higrómetro	>
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	5'3 mm.

HOJAS DEL CALENDARIO

FEBRERO	
Cuarto menguante el 8 Luna nueva el 16 Sale el sol á las 7 h. 2 Pónese á las 5 28	Cuarto menguante el 8 Luna nueva el 16 Sale el sol á las 7 h. 2 Pónese á las 5 28
HOY	MAÑANA
11	12
1843. Estreno de la ópera de Verdi, <i>I Lombardi</i> , en Milán	1486: Auto de Fé, en Villa-Real
SABADO	DOMINGO
42 San Desiderio 323 ob. y sta. Aldegunda vg	43 Santa Eulalia 322: virgen y martir

ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

Sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

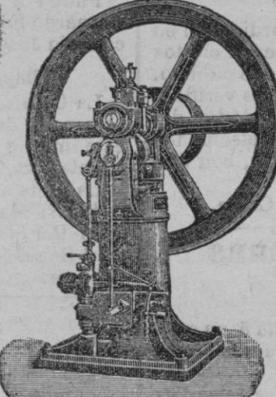
Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubito candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

personal muy experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

Para más informes dirigirse á la Sucursal *Gasmotoren-Fabrik-Deutz*,—Ronda de San Pedro núm. 8, Barcelona.



Modelo DV vertical de 1/2 á 8 caballos.—Modelo EV horizontal de 1/2 á 200 caballos

El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace más fácil el cuidado del motor hasta por la persona más inexperta.

Careciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de corredera, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados; además de que el motor OTTO de válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Mes de Febrero

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.—El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Ciudad de Santander» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera, Veracruz y puertos de Costa Firme y Pacífico. El 20, de Santander, vapor «Reina María Cristina» para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 23 de Barcelona, y el 28 de Cádiz, vapor «Buenos Aires» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas.—El 6 de Barcelona, vapor «Isla de Mindanao» para Port-Said, Aden Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos-Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Servicio de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor «Baldomero Iglesias» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma. Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), núm. 5.

Ocasión oportuna

Con motivo de los últimos días de Carnaval, se han puesto en venta en la fábrica de conervas de Vicente Roselló, calle de los Olmos, 96, un gran surtido de conifes y grajeas de todas clases, desde la más económica á la más exquisita, y á precios reducidísimos.

No equivocarse, Olmos, 96, ex-fabrica de papel.

NO MAS CASPA, NI CANAS,
NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de la Península y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casanovas, peluquero, Cadena, 6.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturu Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturu Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El *Enolaturu Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Ardena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturu Padró*.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

LÍNEA DE Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.ª

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Mayagüez y Ponce saldrá el 19 de Febrero el veloz y acreditado vapor

Puerto Rico

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias, Veracruz, Campeche, Tuxpam, Tampico y Progreso.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

NOTA. La carga ha de embarcarse en el vapor que saldrá de Palma el martes 14.

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

DE

BENITO POMAR

Pupilo

Un matrimonio desearía encontrar un caballero en clase de pupilo. Informarán esta imprenta.

Interesante

Se desea tomar con primera hipoteca diez mil pesetas á préstamo á interés convencional que no pase del cinco por ciento.

En esta imprenta darán razón.

Venta—Se vende, por trasladarse sus dueños, la barbería de la calle del Sindicato número 130. 4-3

Venta—De una máquina de vapor de 16 caballos de fuerza con 6 molinos en buen estado. Para informes calle de la Boteria núm 36. 8-3

Venta—A voluntad de sus dueños se desean vender los predios de «Concas» y el de la «Campaneta» del término de Puigpuñit. Razón, calle de Santa Cruz núm. 17. 15-9

Alquiler—Se alquila una cuadra grande y local para carruajes, con patio y agua abundante, sita calle del Sol núm. 54, donde informarán. 4-1

ASMA, TOS, catarros pulmonares y bronquiales, bronquitis crónica, abscesos pulmonares, etc.

EL **EUCALIPTOL** es además de excelente expectorante y antiasmático, un poderoso antiséptico clasificado entre los que impiden el desarrollo del bacilo de la tuberculosis. Asociado á los conocidos **pectorales SAVIA DE PINO MARITIMO** y **BALSAMO DE TOLU**, se halla en las

PASTILLAS BALSÁMICAS MORELLÓ

De venta principales farmacias, Palma **VALENZUELA**, á 1'50 ptas. caja.

A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO

LICOR DE LOS PIRINEOS

—Higiénico y de placer—Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos.

Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto á digestivo y estomacal, y dietetizado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable su uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, eructos, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos) y rejuvenecer las naturalezas decayidas, obrando siempre como á tónico aperitivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.

Precio. cinco pesetas litro, sin contar envase ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.

Pedidos á F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

Malvasía superior de «Son Fortuñy» á ptas. 1'05 el litro.

Aceitunas Manzanillas de Córdoba

Pote de cerca una libra ptas. 0'70. Devolviendo el pote se abona medio real.

Recibido el bacalao superior Schetland

Garbanzos del Sauco extra.

Queso mahonés tierno.

Salsichón de Vich de la mejor clase.

LA BALEAR

FÁBRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la Exposición de 1891

domiciliada en el Molinar de Levante calle de Coll, 19

Para encargos, Galera, 22, PALMA.

FÁBRICA DE JABÓN

Lonjeta, 5, al lado de Casa Roca

Desde hoy en adelante se expenderá el jabón blando con legía al precio de ptas. 0'60 kilog. Tomando 10 kils. ptas. 5'50. 15-12

Pianos Bernareggi-Estela

Inmensas ventas en estas Islas. Únicos en toda clase de fabricación española; no fiarse de palabras; estos se venden garantizados, por su solidez y excelencia de voces. Ojo, visitarlos antes ó después de todos, en el depósito de

B. C. Perelló, Unión, 19

Único que los posee, en las Baleares.

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.

Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

EFERVESCENTE

PRONTITUD + BARATURA

ESQUEMAS MORTUORIAS

DE TODAS CLASES

Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.

Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión durada.

Papel de numerosa variedad.

Amengual y Muntaner

Conquistador, 30.—Cadena, 2.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Puigdorfla, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil

Teneduría de Libros por partida doble

Correspondencia Comercial

IMPRESION DE AMENGUAL Y MUNTANER